

R. La que entiende en la construcción de navíos y demás buques ó embarcaciones.

P. ¿Cuál de las cuatro partes es más interesante?

R. Las cuatro son igualmente necesarias, pues si bien la civil es la que tiene mayor aplicación, no dejan de serlo por igual las otras tres, porque sirven de complemento á la primera y responden á las necesidades cada vez más crecientes de la época.

P. ¿Qué cualidades ha de reunir una construcción para que sea buena?

R. Cuatro: *salubridad, solidez, comodidad y belleza.*

P. ¿Qué es necesario tener presente para obtener la primera de esas cuatro?

R. La elección del sitio en que ha de emplazarse la construcción.

P. ¿Y la segunda?

R. La observación de las leyes establecidas para edificar y el conocimiento de los materiales.

P. ¿Y la tercera?

R. La acertada disposición de las partes del edificio, y que todas concurren al objeto principal.

P. ¿Y la cuarta?

R. Se refiere á la decoración de los edificios en

